

ALINEACION DE LA COOPERACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN PANAMA



RETOS

- ✓ Consolidar los escenarios de coordinación con el MINSA.
- ✓ Lograr una mayor alineación de la cooperación para implementar la Estrategia Nacional de Eliminación de la Malaria (Marco estratégico, DTI-R)
- ✓ Fortalecer la cooperación entre: direcciones y programas del MINSA y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para lograr mayor impacto en la intervención en salud.

ACCIONES DE COOPERACIÓN



1. Fortalecer el liderazgo del MINSA en el desarrollo e implementación de sus estrategias nacionales, a través de procesos participativos y consultivos.



Despacho Superior
Responsables por la toma de decisiones estratégicas

DIGESA y otras direcciones
Responsables por la toma de decisiones estratégicas y operacionales y del M&E



Oficinas Regionales de Salud

Planificación y ejecución operativa de las estrategias del PEEM en el contexto específico de la región.



Cooperación técnica para adaptar, planificar y ejecutar el marco estratégico de eliminación de la malaria en Panamá. Desarrollo de capacidades para la acción en todos los niveles.



Coordinación de logística para la planificación operativa
Cooperación técnica y apoyo operativo comunitario



Representantes de Sociedad Civil

Participan en la elaboración del PEEM y coordinan la ejecución operativa del mismo a nivel comunitario



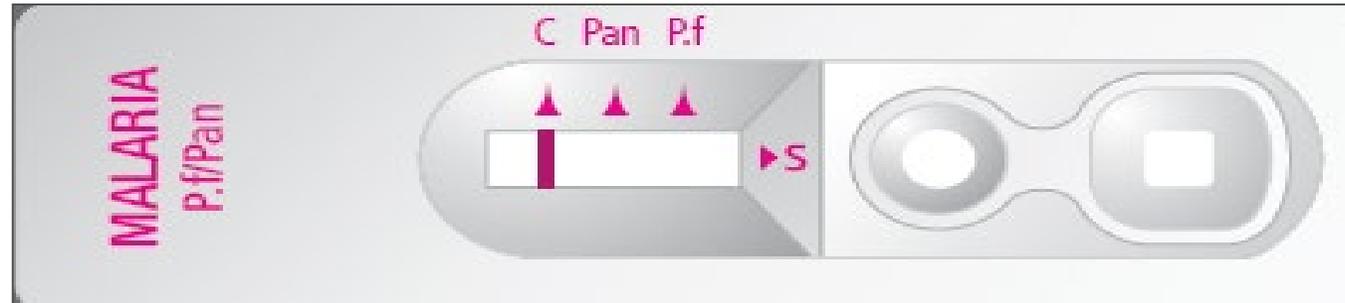
Socios de Apoyo SENAFRONT, ASUNTOS UNDIGENAS Y OTROS

Participan en la identificación de brechas y la definición y ejecución de acciones estratégicas para eliminar la malaria.

2. Implementar y sostener reformas de política y legislación que permitan la implementación de acciones estratégicas en el medio y largo plazo.

Ejemplo: Acuerdo MINSA – Gremio de Tecnólogos Médicos de Laboratorio, para:

Resolución y directrices de prueba rápidas de diagnóstico de malaria



3. Adecuar la estrategia de eliminación de malaria a las políticas del sistema nacional de salud, como modelo integral de atención y desarrollo de la red integral e integrada de servicios de salud (RIIS), para contribuir al fortalecimiento del sistema de salud.

Figura No. 2



4. Generar compromiso de las distintas direcciones y programas del MINSAI para asumir coresponsabilidad en el logro de los objetivos del PEEM.

Dirección Nacional de Red de Laboratorios,
Colaboran: Laboratorio central ICGS, Dirección de Provisión, Dirección de Insumos Sanitarios.

- **Obj.1** Incrementar la cobertura, calidad y oportunidad de diagnóstico y tratamiento de Panamá.

DIGESA. Departamento de epidemiología
Dpto. de estadística

- **Obj. 2** Fortalecer la capacidad para vigilancia epidemiológica aplicada a la gestión de la eliminación.

Departamento de Control de Vectores y Dpto. Medio Ambiente

- **Obj.3** Implementar el control integrado de vectores.

Dirección de Promoción
Dirección de Asuntos Indígenas

- **Obj.4** Implementar la promoción de la salud y participación activa de la población.

5. Promover el involucramientos de otras instituciones y sectores en la planificación y ejecución de acciones, que contribuyan a que cumpla con los objetivos propuestos en el PEEM.



Voces de mi tierra

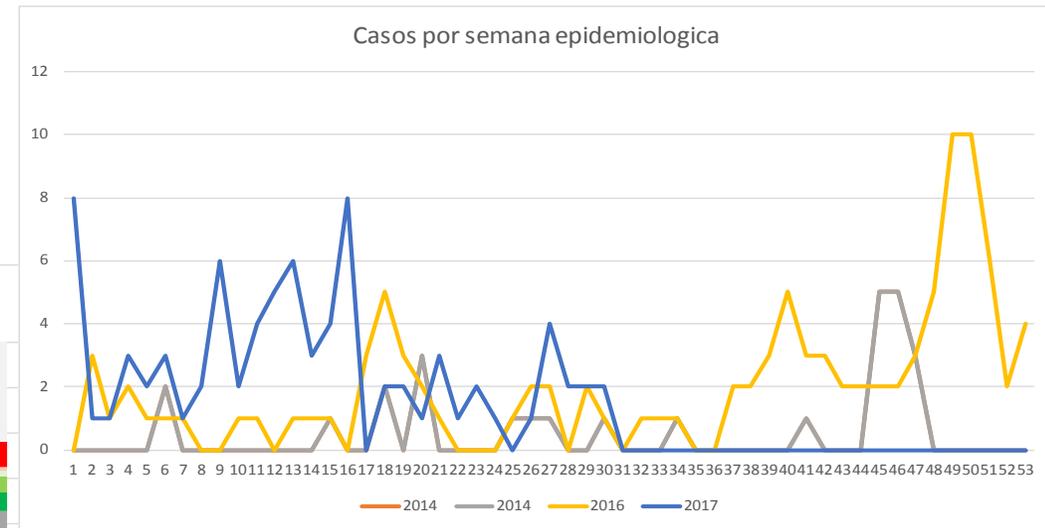


6. Apoyar a que las tomas de decisiones esten orientadas a resultados y la optimización de los recursos. Significa, hacer gestión utilizando la información, fundamentalmente la epidemiológica, para mejorar la toma de decisiones.

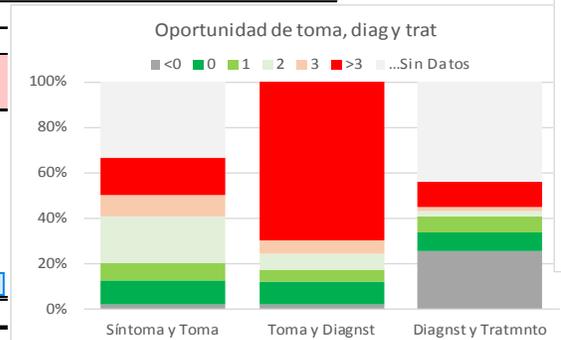
Ejemplo: Caracterización de focos

Foco	Puerto Obaldia	Año	2017
-------------	-----------------------	------------	-------------

Año	Casos Totales	Activa	Busqueda Pasiva	% Activa	Base- Datos nominal	# Colvol
2011	0	0	0		0	
2012	5	3	2	60%	0	0
2013	18	16	2	89%	0	0
2014	27	24	3	89%	27	
2015	56	52	4	93%	56	0
2016	105	77	28	73%	105	
2017	125	33	90	27%	82	0



2015-2017			
Días	Síntoma y Toma	Toma y Diagnst	Diagnst y Tratmto
<0	5	6	62
0	26	23	21
1	18	14	17
2	51	16	5
3	22	14	4
>3	40	169	27
...Sin Datos	81	0	107
Total	243	242	243



#	Comunidad/Barrio	Casos									...dentro de 3 días	Casos en Muj (%)	Por grupo de edad: 2015-2017													Grafico
		2010		# Números			%		Síntoma y Toma	Toma y Diagnst			Diagnst y	F	<5	5-10	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50+	
		Pob	HH	2017	2016	2014	2017	2016	2014							<5	<10	<15	<20	<25	<30	<35	<40	<45	<50	
1	NUEVA ANACHUCUNA	436	59	19	11	0	15%	10%	0%	91% (10)	26% (7)	50% (1)	36%	2	6	3	7	4	2	0	1	1	1	1	1	
2	ARMILA	637	79	26	4	0	21%	4%	0%	76% (19)	31% (11)	67% (6)	53%	3	1	6	3	5	1	4	2	3	2	8		
3	CARRETO	553	70	17	49	22	14%	47%	81%	87% (65)	8% (8)	55% (24)	47%	17	15	11	13	8	6	6	3	3	4	12		
4	LA MIEL	162	25	30	31	2	24%	30%	7%	52% (13)	67% (33)	90% (9)	16%	1	0	0	1	19	10	2	3	2	4	8		
5	PERME	80	13	13	0	2	10%	0%	7%	63% (5)	0% (0)	50% (1)	75%	1	1	3	0	0	0	1	1	1	0	0		
6	PUERTO OBALDIA	533	142	20	10	1	16%	10%	4%	38% (5)	40% (8)	86% (6)	29%	0	0	1	1	4	4	7	0	0	1	3		

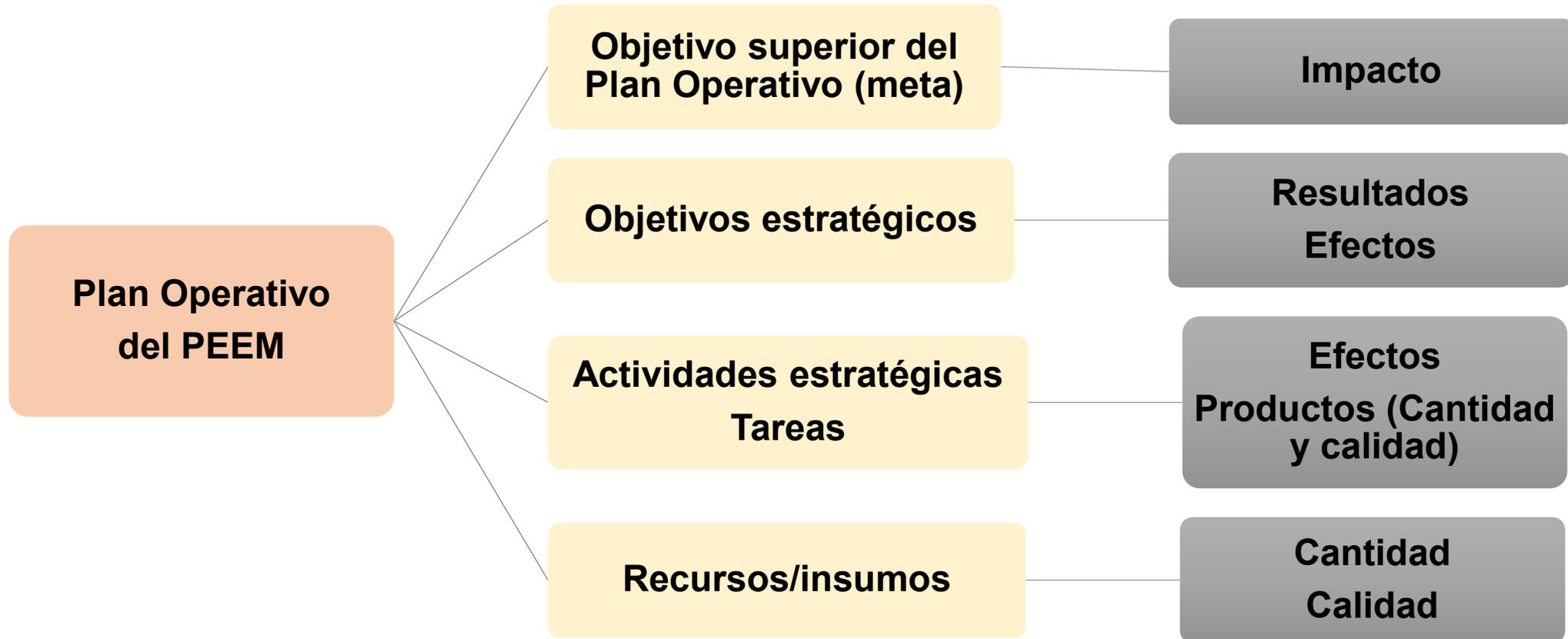
7. Vincular los planes de cooperación con los objetivos y acciones estratégicas del PEEM y los indicadores de desempeño del plan de M&E, fundamentado en el marco de indicadores de OPS y OMS.

Acuerdo de cooperación técnica entre MINSA, y OPS/OMS, para acciones hacia la eliminación de la malaria y la organización de redes integradas de servicios de salud basados en la estrategia de atención primaria de salud.

Iniciativa Regional de
Eliminación de la Malaria
IREM

MINSA-OPS-BID-CHAI

8. Elaborar de manera conjunta con técnicos del Sistema de Salud los marcos de evaluación del desempeño orientados a los resultados.



- 9. Evaluar conjuntamente a través de los mecanismos existentes nacionales (CODIPRO) los progresos de la implementación del PEEM, incluyendo los Compromisos de Cooperación.**



ACCIONES OPERATIVAS

- Visitas técnicas a las áreas de interés (endémicas de malaria).
- Desarrollo de capacidades del personal técnicos de las instituciones involucradas (MINSA; CSS, SENAFRONT, otros).
- Generación de espacios de diálogo y consulta entre los diferentes niveles de gestión (regional y distritos).
- Promoción de la participación de actores no gubernamentales relevantes para la implementación del PEEM.
- Acompañamiento de misiones de M&E y supervisión en áreas endémicas.
- Talleres en áreas de intervención (diagnóstico, planificación local, entre otros).



- Desarrollo de documentos técnicos
- Contratación de expertos externos para apoyo al desarrollo de productos de interés nacional.
- Definición de estructuras de gestión (micro-redes de atención, red y micro-redes de laboratorio, equipos de gestión de servicios de eliminación de focos maláricos).
- Participación en eventos internacionales.



DIRECCION GENERAL DE SALUD
 DIRECCION DE PROMOCION DE LA SALUD
 DIRECCION DE FARMACIAS Y DROGAS
 DIRECCION DE ASUNTOS SANITARIOS INDIGENAS
 INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD

MONITOREO Y EVALUACION DEL
 PLAN ESTRATEGICO DE ELIMINACION DE LA MALARIA
 EN PANAMÁ



GRACIAS